

adulacion no tomó parte alguna el pueblo, pues aunque éste deseaba muy vivamente la caída del general Paredes, no estaba conforme con la vuelta de Santa-Anna, y en la disyuntiva

*Castillo*.—Teniente de artillería, *Manuel Nájera*.—Como coronel de ejército, comandante de batallón retirado, *Pedro Milan*.—Capitan retirado, *Joaquín Castillo*.—Como teniente de caballería, *Manuel Gomez Bureau*.—Capitan, *José Manuel Diaz*.—Capitan de auxiliares, *Bonifacio Tosta*.—Teniente de infantería, *Martín Pasos*.—Oficial segundo del cuerpo político de marina, *José María Gomez Bureau*, oficial tercero del mismo, *José G. Sanabria*.—Teniente coronel, *José Manuel Guevara*.—Comisario ordenador honorario de marina de guerra retirado, *Manuel María Teulet*, secretario.

ACTA DE LA GUARNICION DE ULUA.

En la fortaleza de Ulúa, á los 31 dias del mes de Julio de 1846, reunidos en el alojamiento del Sr. coronel D. Antonio Corona, los señores jefes y oficiales que componen la guarnicion de la misma fortaleza, hizo el dicho señor leer el plan, cuyos artículos la guarnicion de Vera-Cruz debia en el referido dia proclamar. A continuacion el citado señor hizo una ligera reseña del estado violento en que se hallaban los asuntos mas vitales de la nacion, habló de la necesidad urgente de remediar males de tanta cuantía, y concluyó con exponer, que en su opinion, estaba en el deber de secundar el plan que habia oido la junta. Manifestó tambien que el señor gobernador, general D. Luis Tola, le acababa de hacer presente sus sentimientos sobre el particular, invitándole á que continuando con el mando de esta fortaleza, secundase el movimiento político que se efectuaría en la mencionada ciudad; pero que su señoría habia rehusado terminantemente aceptar esta invitacion. Enterado de todo lo expuesto el patriotismo de los señores jefes y oficiales ya citados, manifestaron hallarse enteramente de acuerdo con los principios políticos de sus compañeros, en la enunciada ciudad, é hicieron presente que este era tambien el sentir y modo de pensar de la tropa que se hallaba bajo sus órdenes. En tal virtud, acordaron y convinieron formar y sostener los artículos siguientes:

Art. 1º La guarnicion de la fortaleza de San Juan de Ulúa, secunda en todas sus partes el plan que proclamó el dia de hoy la guarnicion de la heroica ciudad de Vera-Cruz.

Art. 2º La misma guarnicion sigue, como hasta aquí, á las órdenes de la comandancia general de Vera-Cruz, á quien se le dirigirá esta acta original para los fines que son consiguientes.—Como gobernador de la fortaleza, coronel de artillería mandando la segunda brigada, *Antonio Corona*.—Como teniente coronel de la misma, *Antonio Ortiz Izquierdo*.—Como capitan de zapadores, teniente coronel graduado *José de la Parra*.—Teniente, *Manuel María Fuertes*.—Subteniente, *Francisco Heras*.—Por la clase de sargentos, *Mauricio Muñoz*.—Por la de cabos, *Manuel Gonzalo*.—Por la de zapadores, *Luis Ramirez*.—Como capitan comandante de la primera brigada de artillería, *Roque Hernandez*.—Jefe de division de la segunda brigada, *Juan Zamora*.—Primer ayudante de la misma, *Manuel López Bueno*.—Por la clase de capitanes de la segunda brigada, *Gabino Gonzalez*.—Por la de segundos ayudan-

de ver en el poder á alguno de ambos jefes, parecia únicamente dispuesto á aceptar el segundo como una necesidad que no estaba en su mano remediar.

Tampoco quisieron tomar parte en aquel pronunciamiento, el general D. J. Antonio Mozo, que á la sazón estaba allí desempeñando la comandancia general del Departamento, el general Cela y su segundo Tola, el gobernador del castillo de Ulúa, el comandante militar de la plaza, ni el teniente coronel D. Manuel Robles, con los oficiales de la seccion de ingenieros; y por la separacion del general Mozo, se encargó del mando de las armas el general D. José Juan Landero.

A pesar de esos y otros actos que dejaban ver la repugnancia con que se veía el regreso del general Santa-Anna á la República, luego que este jefe supo en la Habana los pronunciamientos de Vera-Cruz y México, apoyados en los de Jalisco, Sinaloa y Sur de México, que muy pronto debian ser secundados en otros puntos, fletó el vapor mercante inglés *Arabe*, y acompañado de su esposa, de los generales Basadre y Almonte, de D. Manuel C. Rejon, de D. Antonio de Haro

tes, *José María Castillo*.—Subayudante, *Justo Arroyo*.—Por la clase de tenientes, *Miguel Roldan*.—Por la de subtenientes, *Bernabé Rosado*.—Por la de sargentos de la primera brigada, *José María Martinez*.—Por la de cabos, *Agustín San Martín*.—Por la de artilleros, *Mariano Benitez*.—Por la clase de sargentos de la segunda brigada, *José María Estrada*.—Por la de cabos de la misma brigada, *Pablo María Gonzalez*.—Por la de artilleros, *Antonio Rodriguez*.—Como capitan, teniente coronel graduado de la tercera brigada, *Juan José Aboytes*.—Como teniente de la misma brigada, *Ignacio Barron*.—Comandante del piquete del batallón de Tampico, *Eligio Perez*.—Subteniente, *Ponciano Espinosa*.—Por la clase de sargentos, *Estanislao Ramirez*.—Por la de cabos, *Antonio Perez*.—Por la de soldados, *Anastasio Sevilla*.—Como comandante del piquete del batallón de Tuxpan, *Miguel María Argumedo*.—Teniente, *Pablo Hernandez*.—Subteniente, *Joaquín Patiño*.—Por la clase de sargentos, *José M. Gavilla*.—Por la de cabos, *Joaquín Juarez*.—Por la de soldados, *José María Garcia*.—Como comandante del piquete del batallón de Alvarado, *Francisco Gomez Bureau*.—Subteniente, *Andrés Beyrana*.—Por la de sargentos, *Blas Maldonado*.—Por la clase de cabos, *José María Villalobos*.—Por la de soldados, *José María Noriega*.—Como jefe del detal de la fortaleza, *Félix Valdes*.—Como jefe de la seccion de ambulancia, *Eligio de la Puente*.—Como primer ayudante de dicha, *José Moctezuma*.—Como segundo ayudante de la misma, *Luis Calderon*.—Como oficial segundo del cuerpo de cuenta y razon de artillería, *José Antonio Trigos*.

y Tamariz, y de D. Crescencio Boves, se dirigió á Vera-Cruz, á donde logró entrar el dia 16 del mismo Agosto, sin que se lo impidieran los bloqueadores, no obstante haber sido visitado el buque en que venia por uno de los que hacian el crucero en las aguas de aquel puerto.

El mismo dia de su llegada, despues de las felicitaciones y demas demostraciones públicas que sus amigos dispusieron para su recibimiento, circuló una extensa y notable exposicion, que le escribió D. Manuel C. Rejon, en la que despues de sincerarse de su conducta anterior, y de censurar la de los gobiernos de los generales Herrera y Paredes, sobre todo, por no haber sostenido la dignidad de la nacion en la cuestion de Texas, hacia las protestas mas solemnes de su respeto al principio de la soberanía del pueblo, y concluia proponiendo que entretanto se formaba una nueva constitucion por el congreso que próximamente debia reunirse, se pusiera en vigor la constitucion federal de 1824. Esta exposicion produjo allí, como en otras partes, el buen efecto que deseaba Santa-Anna, y sintiéndose halagado el pueblo con el restablecimiento de los principios republicanos, así como con las esperanzas de gloria en la lucha con los Estados-Unidos, en la noche del 17 se reunió en gran número en la plaza de la constitucion para pedir al ayuntamiento que luego que se reuniera en México el nuevo congreso, le hiciera presente que el pueblo veracruzano deseaba que se constituyera la República bajo el sistema federal, y que se organizara sin demora la guardia nacional para la custodia de las leyes y del orden público, á cuyo pedido accedió desde luego aquella corporacion, dando ademas á luz el dia 19 una proclama, en la que á la vez que expresaba sus opiniones contrarias á la política que siguió el general Paredes, manifestaba su conformidad con la acta de la guarnicion de México, y con los ofrecimientos que contenia la citada exposicion de Santa-Anna.

Obsequiado éste el dia 17 con una comida costeada por los militares, á la que concurrieron varias personas notables de la

poblacion, el 18 salió de Vera-Cruz para su hacienda del Encero, y despues de permanecer unos dias en este lugar, se puso en marcha hácia México, á donde llegó el 15 de Setiembre, dirigiendo antes desde Ayotla al general Salas, encargado del poder ejecutivo, una comunicacion en que manifestaba su resolucion de ir á la campaña, sin encargarse del gobierno. En seguida entró en la capital, haciendo un paseo triunfal en carretela abierta por sus principales calles, acompañado de D. Valentin Gomez Farías, y llevando en la mano un ejemplar de la constitucion de 1824, que de acuerdo con los deseos indicados en su exposicion de Vera-Cruz, habia sido puesta en vigor por decreto de 22 de Agosto.

Conforme con la resolucion que habia adoptado, solo trece dias se detuvo Santa-Anna en México, estableciendo en ellos un consejo de gobierno, compuesto en su mayoría de liberales, presididos por D. Valentin Gomez Farías, y el 28 del mismo Setiembre se puso en marcha para San Luis, con el objeto de reunir y organizar allí un ejército, para ir al encuentro de las tropas norte-americanas que penetraban ya en el departamento de Nuevo-Leon, á las órdenes del general Taylor. Pero mientras que él iba á entretenerse allí tres ó cuatro meses en todas las operaciones que demandan la reunion, instruccion y equipo de un ejército, en su mayor parte improvisado, la situacion del país iba á complicarse extraordinariamente, por la extension que iban á tomar las hostilidades del enemigo, y por la guerra civil que debian provocar algunas de las medidas que tenian que dictarse por el gobierno para hacer frente á tal situacion.

Por parte de los Estados-Unidos, á la vez que repetian al nuevo gobierno del general Salas las propuestas de abrir una negociacion, para tratar del arreglo pacífico de todas las cuestiones pendientes, manifestando estar dispuestos á mandar con tal objeto un enviado extraordinario á México, ó á admitir el que este país quisiera mandar allí; y mientras que esas propuestas eran contestadas por nuestro gobierno con la oferta

de que se someterian á la consideracion del congreso que iba á reunirse, no solo hacian avanzar el ejército del general Taylor hasta Monterey de Nuevo-Leon, cuya plaza ocupó, en virtud de la capitulacion que despues de un reñido combate hizo allí el general Ampudia, sino que con otros cuerpos de tropas se apoderaban al mismo tiempo de la Alta-California, de Nuevo-México, Chihuahua y el puerto de Tampico, amenazando invadir todos nuestros Estados litorales en ambas costas, y muy particularmente el de Vera-Cruz, hácia donde debia dirigirse muy pronto un numeroso ejército, destinado á penetrar hasta la capital de la República, si antes no se concluia el arreglo pacífico que solicitaban.

Entretanto que la nacion iba encontrándose así en el horrible conflicto á que la habian conducido la mala fé de la República vecina y la imprevision de sus propios gobiernos, el dia 6 de Diciembre se instaló en México el nuevo congreso, compuesto en su mayoría de liberales mas ó menos exaltados; y siendo una de sus atribuciones la de elegir presidente y vicepresidente, nombró el 23 del mismo mes para el primer puesto al general Santa-Anna, y para el segundo á D. Valentin Gomez Farías, quien se encargó el dia siguiente del poder ejecutivo. Esta eleccion, que anunciaba claramente el restablecimiento de las ideas políticas que caracterizaron á la administracion de 1833, disgustó y alarmó, como era muy natural, al clero, y á una parte del ejército y de las demas clases que la derrocaron en aquella época, las que desde luego comenzaron á trabajar para hacer de nuevo lo mismo, en el caso de que volviera á atacar sus intereses, sin cuidarse para ello del grave peligro en que entonces se hallaba la República; y por cierto no tardaron mucho en declararse en abierta pugna con el gobierno, porque siguiendo éste por una parte el antiguo pensamiento de disminuir la influencia social del clero, y obligándolo por otra para obrar así las grandes exigencias de la situacion, y la penuria del tesoro público, se expidió con fecha 11 de Enero de 1847 una ley que autorizaba al gobierno para

vender fincas de corporaciones eclesiásticas hasta la suma de cuatro millones de pesos, y esta disposicion, sin proporcionar ningunos recursos pecuniarios al vice-presidente Farías, solo sirvió para que por segunda vez, y por la misma causa, se viera separado del poder, pues el dia 26 de Febrero, mientras que Santa-Anna habia marchado de San Luis con el ejército reunido allí, y tenia un sangriento combate con el enemigo en la Angostura, una parte de la guarnicion de la capital, á cuya cabeza se puso el general D. Matías Peña y Barragan, seducida principalmente por los mayordomos de las mismas corporaciones, se pronunció contra el gobierno, terminando esta revolucion con que viniera el general Santa-Anna á encargarse del poder, y con la supresion que en seguida se hizo de la vicepresidencia de la República, derogándose tambien la citada ley de 11 de Enero.

A la vez que en el interior tenian lugar estos sucesos, la situacion particular de la ciudad de Vera-Cruz era cada dia mas triste, á consecuencia del bloqueo, y llegaba ya la hora de consumarse el grande sacrificio á que estaba destinada durante aquella contienda.

Despues del pronunciamiento que se hizo allí el mes de Agosto de 1846, y de la venida del general Santa-Anna de la Habana, con excepcion de los dos ataques que en el mismo mes y en Octubre intentaron dar los americanos al fortin de Alvarado, cuyo punto estuvo bien defendido por los jefes y oficiales de la marina nacional, y por las fuerzas voluntarias que se reunieron allí del mismo pueblo y de Tlacotalpan, el incendio de la goleta nacional *Creolla*, que ejecutó en la misma bahía un bote de la escuadra enemiga, sin que por parte del castillo se observase ni castigase tal atentado, la conduccion á Anton-Lizardo de ocho buques menores nacionales que tomaron en el rio de Tabasco, el naufragio de tres ó cuatro buques enemigos en Tuxpan, en la isla Verde y la playa de Mocambo, y la aprehension por nuestra parte de algunos de los naufragos de esos buques y de una lancha que iba á tomar vive-

res frescos en la costa, nada notable tengo que referir en cuanto á movimientos de la escuadra, habiéndose limitado ésta hasta Febrero de 1847 á las operaciones propias de un bloqueo, el cual fué burlado por varios buques franceses y españoles, sin intentar ningun otro género de hostilidades. Pero desde Diciembre de 1846 comenzaron á llegar allí nuevos buques con algunas tropas de desembarco, y aumentándose éstas del 4 al 8 de Marzo, en que llegaron á mas de setenta los buques de guerra y trasportes reunidos en Anton-Lizardo, despues de practicar en los dias anteriores algunos reconocimientos, el dia 9, mas de diez mil hombres de todas armas, á las órdenes del general Scott, emprendieron ya su desembarco en la playa de Collado, inmediata á la ciudad.

La vista de una fuerza tan superior, provista de gruesa artillería y de todos los materiales de guerra necesarios para hacer sucumbir aquella poblacion, despues de causarle daños enormes, hubiera debido intimidar á los defensores de la plaza, comprendiendo cuál seria infaliblemente el resultado de la resistencia que en ella pudieran oponer; pero no sucedió así, y dejándose guiar únicamente por los sentimientos que inspiran el patriotismo y la conciencia del derecho, no pensaron sino en defenderse hasta donde les fuese posible, sin medir las consecuencias que pudiera traer su resolucion. Y esta resolucion era tanto mas temeraria de su parte, cuanto que si bien es verdad que la plaza y el castillo se hallaban entonces mejor artillados y guarnecidos que el año 1838 cuando sucumbieron á los franceses, estaban sin embargo muy lejos de poder sostenerse contra el ataque que ahora los amenazaba.

Para dar aquí una idea de los elementos con que contaban ambos puntos para su defensa, y de todo lo ocurrido allí antes del ataque y durante éste, ahorrándome el disgusto de referir estos tristes sucesos, voy á insertar literalmente lo que acerca de ellos se encuentra en un cuaderno que con el título de *Tributo á la verdad*, se publicó en la misma ciudad de Vera-Cruz poco tiempo despues, y en otra noticia que tengo á la vista,

cuyas dos relaciones, aunque escritas en un estilo algo apasionado, me han dicho que son bastante exactas algunas de las personas que entonces se encontraban allí. Dicen así:

“A la llegada del general Santa-Anna, mandaba las armas del Estado de Vera-Cruz el general D. José Juan de Landero, persona apreciablesima por su buen corazon y sus bellas cualidades sociales, que le han granjeado el aprecio y amistad de cuantos lo conocen. No se le considera en el mismo grado, como jefe militar, porque le faltan algunas otras circunstancias esenciales para mandar guarniciones como las de Vera-Cruz y Ulúa. Tocó sin embargo á este general, ser el segundo en el mando de estos puntos durante el periodo en que fueron atacados por las fuerzas de mar y tierra de los Estados- Unidos, y tocóle tambien ser el primero cuando fué preciso ceder, porque ya la defensa habia pasado los límites que el deber exigia y el honor demandaba; su comportamiento en estas circunstancias será siempre un título de honor para él y un motivo de gratitud en sus conciudadanos.

“El general D. Juan Morales, ha sido siempre y con justicia, reputado en el ejército mexicano como uno de sus jefes mas valientes; su valor habia sido probado en diversas ocasiones, y muy honrosamente en toda la campaña que precedió á la desgraciada jornada de San Jacinto. El valor es una de las principales circunstancias que siempre han apreciado los veracruzanos, y nunca con mas razon pudieron exigirlo en el jefe que los mandara, que cuando se decidieron á hacer frente al invasor que vendria á atacarlos en sus hogares. Por instancias y aun indicaciones que se hicieron al vice-presidente en ejercicio D. Valentin Gomez Farías, fué nombrado comandante general el general Morales, quedando de segundo el general Landero; este nombramiento fué recibido con disgusto por el general Santa-Anna, que desde San Luis Potosí, donde se hallaba, lo desaprobó, y esto fué bastante para que el general Morales, impulsado por su delicadeza, se separase del mando, volviendo á recibirlo el general Landero. Entonces los vera-